I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000299

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, 23 MAR 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/0519/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario Nº700/134/2018 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; los Decretos Exentos N°202/186/2018 y Nº202/280/2018, la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en el uso de las facultades que me otorga el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/186/2017, se aprobó el Plan de Trabajo de **"Campaña de Permisos de Circulación 2018",** modificado por Decreto Exento Nº202/280/2018.

D E C R E T O:

1. Modificase el Decreto Exento N°202/186/2018 que aprobó el Plan de Trabajo de **"Campaña de Permisos de Circulación 2018"** en el siguiente sentido:

1.1. Personal:

a) Eliminar de las nóminas a doña Julia Rojas.
b) Agregar a la funcionaria según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE	FUNCION	HRS. FEBRERO		HRS. MARZO		HRS. ABRIL	
			25%	50%	25%	50%	25%	50%
1	Paola Toro		40	40	40	130	20	20

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Administradora Municipal

DCA/CUCH/esg
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Dpto. de Personal
Funcionarios
Página Web.